

J. L. ESTELRICH

DIRECTOR

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, núm. 32

Teléfono n.º 6

PRECIOS DE ABONO

Pesetas	
En España	1'25
Ultramar	1'50
Extranjero	2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven.

# LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICIÓN DE LA NOCHE

JOSE

FUNDADOR-PRO

ADMINISTRAC

Piiza de Cort, núm. 1

Telegramas: HORA-PALM

Anuncios; reclamos y comunicaciones

CENTRO DE ANUNCIOS P. Sta. Enlaila, 10

Número suceso . . . pts. 0'05

Id. atrasado . . . 0'10

## TEMAS ECONÓMICOS

### Puerto sin aduana

Efecto del régimen proteccionista que informa el Arancel, sólo por razón del trigo que consumimos en Mallorca, ésta pierde cada año la respetable cantidad de 2 millones de pesetas (20 millones a los diez años), sin compensación ni ventaja alguna que sepamos; ó hablando con más exactitud: para obtenerse un sobreprecio en la cosecha de 500 000 pesetas pierde estúpidamente en este artículo 1 500 000.

¿Es posible que una operación que se salda todos los años con un déficit tan notable y sin que se vea posibilidad de amoniarlo, pueda ser beneficiosa para el país?

Hacemos estas observaciones porque uno de los obstáculos que oponen al comercio libre la generalidad de los que así fueron a las últimas reuniones de la *Cámara de Comercio*, es la agricultura, como si ésta en Mallorca no fuese la más interesada en la concesión de puertos francos (no simplemente depósitos de mercancías).

No creemos que los frutos y caldos que aquí se cosechan en abundancia, y que exceden del consumo local, tales como son las almendras, albaricoques, vinos, etc., necesiten otra cosa que la posibilidad de poder alcanzar un consumo cada vez mayor en el mercado universal, lo que conseguiría con una rebaja en los precios de venta; rebaja que vendría necesariamente si se disminuyeran los impuestos y contribuciones que pesan sobre los agricultores. Para estos géneros el Arancel nada puede hacer directamente en su favor. Indirectamente, sí; puede perjudicarlos empobreciendo a su clientela, pues cuanto más caro pague ésta los cuchillos, los clavos, las telas, los cueros, menos trigo, menos aceites, menos vino comprará a los payeses.

Sólo, pues, queda el trigo como materia agrícola sobre la que el Arancel pueda obrar elevando su precio, pero esto en Mallorca sólo se consigue mediante una pérdida total, irremisible, de cada año de 1 500 000 pesetas en el supuesto de que el consumo de la isla sea de 20 millones de hectólitros y que el precio proteccionista sea el doble del precio del libre cambio, pues es cosa admitida por todo el mundo que la cosecha del trigo en Mallorca no puede mantener a sus habitantes más que tres meses, un año con otro.

×

Los que encuentran deficiente el rendimiento del trabajo agrícola, ignoran que éste como cualquier industria se halla sometido a principios fijos, que no es dado ni a los gobiernos ni a los agricultores quejumbrosos alterar en su favor. Uno de estos principios es exclusivamente económico. La industria agrícola para ser remuneradora necesita de un capital de explotación suficiente cuya proporción es muy superior al de la industria manufacturera, según observó con su notable perspicacia el sabio agrónomo inglés Mr. Young. Querar sacar el máximo rendimiento a una *posesión* de 200 buenas cuarteradas con un capital de dos ó tres mil libras, es empresa tan utópica como la de querer convertir diariamente en harina por medio de un almirez seis ó siete cuarteras de trigo.

Young, y en esto le ha dado la razón la experiencia de todo un siglo, estima que para sacar toda la utilidad posible a un predio agrícola debe ser explotado, primeramente, por su dueño, y en segundo lugar, empleando un capital igual al valor en venta del mismo predio.

En estas condiciones se comprende que terrenos que no hace muchos años producían 6 hectólitros de trigo por hectárea, hayan llegado a producir 15, 20, 25 y 40 hectólitros.

M. Prout de Sawbridgeworth dice que en una propiedad de 180 hectáreas, después de deducir el 3 y medio por ciento de la cosecha como renta del valor de la finca, obtiene del cultivo exclusivo del trigo un 14 por ciento del capital de explotación.

Otro agricultor, de la Charenta, cultivaba 43 hectáreas de mediana calidad y con sus esfuerzos y capitales suficientes ha conseguido elevar el beneficio líquido por hectárea que era de 143 francos en 1874, a 380 francos en 1884.

Nosotros tenemos un ejemplo patente en nuestra isla de la necesidad de un *tanque* de capital para cada finca. Si comprenderá que nos referimos a esas pequeñas propiedades que fueron segregadas de grandes predios por *establecimiento*, ó a esas porciones de terreno que dentro de un mismo predio son cultivadas por distintos poseedores a su cuenta y riesgo por supuesto, y pagando merced ó canon fijo a su propietario.

Por una ingeniosa y sencilla combinación que proporciona mayores capitales de explotación al terreno explotado, *La Vall de sa Nou* de Manacor se ha convertido en rico vergel.

Cúlpese, pues, a esa falta de capitales, que las contribuciones impiden que se formen a la ruina que es su consecuencia, a la falta de abonos apropiados, a la ausencia de maquinaria y herramientas adecuadas, a la decadencia de la agricultura; y no se pidan al Estado Aduanas, aranceles y expedientes, que es precisamente lo contrario de lo que conviene.

×

Con una distinción sutil entre *Puerto franco* y *Puertos francos* que no acabamos de comprender, D. Pedro J. Gil se declara contrario de... del proyecto de *Puerto sin Aduana*.

Nos movía a patrocinarse esta idea la abundancia y baratura que había de resultar para industriales manufactureros y agrícolas de las primeras materias que emplean para los productos que sacan de la isla, hasta al punto de pensar que muchas empresas que hoy saldan con déficit ó con ganancia modestísima podrían florecer y esparcirse por todo el mundo; pero además nos hacían risueña aquella idea la abundancia y baratura de los objetos ya manufacturados aunque vinieran del exterior. Por ejemplo: Orefamos que era conveniente que los zapateros mallorquines pudiesen comprar charoles, cueros, pieles, hilos, clavos, cintas, sedas, etc., a la mitad ó una tercera parte de lo que les cuesta hoy con la *Aduana* para poder vender los zapatos y botitas, en competencia con todos los zapateros del mundo, y así de las demás industrias que tengan razón de ser; porque también creíamos que sería una ventaja grande para el consumidor el comprar a mitad de precio un paraguas de Marsella ó unos guantes de Grenoble en vez de un paraguas de la calle de Bataixos ó unos guantes de Valencia.

Pero el Sr. Gil es proteccionista; no quiere libre entrada de mercancías; se contenta con unos *docks*, que pueden establecerse hoy mismo sin permiso del gobierno, ó con un Depósito de mercancías admitidas temporalmente en nuestro puerto sin pagar derechos, y con obligación de reexportarlas, ó con un *Draaback* que consiste en introducir, pagando las primeras materias, cuyos derechos son restituidos al salir los productos, por un sistema de estimaciones y cálculos científicos.

De eso hablaremos otro día y procuraremos demostrar que el sistema de admisiones temporales y el de la devolución de derechos (*draabacks*) no pueden tener aplicación en nuestra isla, y que lo conveniente para su prosperidad es el comercio libre *sin aduanas*, ni más gastos que los estrictamente necesarios para la policía, conservación y mejora del puerto.

### Los asesinatos de Balabac

Un periódico de Oádiz publica las siguientes líneas acerca de los trágicos sucesos de Balabac.

«La familia de un oficial de marina residente en Puerto Princesa (Paraguá) recibió ayer una carta de éste, del 28 de Noviembre, anunciando que en aquella apartada región filipina reinaba tranquilidad, gozando de salud completa toda la colonia española.

En dicho día y por una *vista* (embarcación malaya) llegada de Balabac, habían recibido la triste nueva del asesinato del teniente de navío, jefe de aquella colonia, Sr. Bellam; del alférez de infantería de marina que mandaba la fuerza allí destacada; del jefe de Hacienda de la misma, D. Carlos Larroder, y de siete soldados, únicos españoles allí residentes.

El crimen lo perpetraron los tagalos cuando nuestros infortunados compatriotas dirigíanse descuidados a dormir.

Las únicas supervivientes han sido la señora de Bellam y la del oficial de infantería de marina.

El contador de la marina de la colonia se salvó por haber salido de aquella los días antes, por encontrarse enfermo.

La carta de referencia no da más detalles del suceso ni del paradero de las infelices prisioneras.

—————

### MAÑANA

publicaré nos el segundo artículo de D. M. Salas.

### EL CALZADO

—————

### LITERATURA CASTELLANA

#### LO IRREPATRIABLE

Volvió Oolón. Y vuelven—en vapores que raudos surcan las bullentas olas— los incógnitos bizarros defensores de las menguadas tierras españolas.

Los vencieron sin gloria y sin pelea, cayeron entre el monte y los manglaros, y el vencedor, que altivo señorea, los lanza sin piedad de los hogares.

Todos regresan. Todos en la frente muestran la palidez, y en la mejilla un rojo de vergüenza más ardiente que el rojo de la enseña de Castilla.

¡Todos han de volver! Nación extraña pretende, por la ley de injusta guerra, borrar en Cuba cuanto fué de España y que ni un español quede en su tierra.

¿Lo podrá conseguir?... Muchos vapores vuelven surcando las bullentas olas, y toman los bizarros defensores y regresan las huestes españolas...

¿Y vuelve todo? ¡No! Pudo tirarse arrojarnos de allí la suerte fiera; podrán borrarse en la región eubana raza y escudo, timbres y bandera.

¡Pero allí quedarán, siempre triunfantes, brillando como sol que eterno brilla, el inmortal idioma de Cervantes y el alma de una Reina de Castilla!

M. R. BLANCO BELMONTE.

—————

### LA POLITICA

#### La reapertura de las Cortes

Los periódicos y la prensa de oposición dicen que el Sr. Sagasta se propone aplazar indefinidamente la apertura del Parlamento, tomando como pretexto para tal acción, el aplazamiento de la discusión del tratado de paz en el Senado americano.

Consuevan duramente los no ministeriales al gobierno por este proceder, pues afirman que no es la aprobación del tratado el único objeto que han de tener las Cortes en este último período de su vida.

Es preciso que las Cámaras se reúnan para aprobar las leyes que ansía el país para comenzar la obra de regeneración que ha prometido Sagasta.

Tiene el gobierno las conclusiones de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, que el jefe del gobierno prometió solemnemente llevar a la práctica, y a parte de estos lujos tienen las Cortes que llevar a cabo otras reformas administrativas para reorganizar servicios cuyos pésimos resultados hemos visto.

Por eso creen que no debe aplazarse la reapertura de las Cortes, pues aunque no se discuta el tratado de paz, no se perderá el tiempo porque serán aprobadas las leyes que el país reclama con urgencia.

#### Reformas y proyectos

El ministro de Estado está ultimando algunos proyectos de importancia que han de ser inmediatamente realizados. El más complejo y principal tiene

por objeto el desenvolvimiento de nuestra política comercial buscando nuevos mercados y ampliando la exportación a los que ya conocen nuestros productos.

A este fin ha enviado instrucciones detalladas a los cónsules, que gestionarán la creación de casas de comisionistas, bancos de descuento, rebajas en las tarifas de transportes, etc., etc.

También termina ya la redacción del Libro Rojo, que será repartido en las Cámaras cuando se reciba la noticia de haber sido ratificado en Washington el tratado de paz firmado en París.

El ministro de Gracia y Justicia nada tiene aun completamente terminado.

Piensa sí en reformar las leyes de Enjuiciamiento para armonizar sus disposiciones con las de los códigos respectivos y sobre todo habrán de ser objeto de estudio y cambiados los artículos de la ley de Enjuiciamiento criminal que tratan de la inmunidad parlamentaria, concordándolos con lo dispuesto por la Constitución del Estado para evitar en cualquier caso las dudas que se suscitaron en el caso últimamente sucedido con los Sres. Figueroa y Blasco Ibáñez.

Preocupa también a Groizard el medio de colocar a los individuos de la carrera judicial que, con la pérdida de las colonias, han quedado excedentes.

Es seguro que para su colocación serán clasificados en atención a la categoría, antigüedad y expediente de méritos y servicios.

#### Peticiones

Ha visitado al presidente del Consejo una comisión de la Sociedad de defensa de la agricultura y la ganadería, con el fin de solicitar la protección del gobierno para la creación de Bancos Agrícolas.

El Sr. Sagasta contestó que no le era posible proponer al gobierno que subviniere pecuniariamente a la creación de esos organismos, porque otros reclamarían idéntico apoyo.

Los comisionados replicaron que su deseo en último término era conseguir un apoyo exclusivamente moral del Estado, y a eso declaró el Sr. Sagasta que cualquier esfuerzo que los individuos ó las colectividades hiciesen en pro de la riqueza del país sería visto con satisfacción por el gobierno.

Una comisión de propietarios de fincas urbanas ha visitado al Sr. Sagasta, para pedir al gobierno la supresión del recargo que como impuesto de guerra grava la propiedad.

El presidente manifestó que aunque todavía no han concluido de tocarse en lo que respecta al Tesoro los efectos de la guerra por tener que satisfacer todas las atenciones de ésta, el gobierno se halla dispuesto a acceder a lo que los propietarios solicitan.

#### Lo que quedará del Ministerio de Ultramar

La supresión del Ministerio de Ultramar se hará por medio de un Real decreto, refundado por el Presidente y todos los Ministros.

Se crea una Dirección general encargada de liquidar los gastos de la guerra, de ultimar los expedientes en curso y de inventariar el archivo del Ministerio.

Todos los expedientes de clases pasivas pasarán a la Junta de pensiones civiles de la Península para su revisión, con objeto de comprobar el derecho al percibo de las pensiones y de que éstas queden reducidas al tipo fijado para los cesantes jubilados y huérfanos de la administración española.

El presupuesto de las clases pasivas de Ultramar importa hoy 15 millones de pesetas.

Todo lo referente a la Deuda será sometido al conocimiento del Ministerio de Hacienda, así como también la liquidación de los atrasos por atenciones civiles.

Hecha la liquidación de lo gastado en la guerra, correrá a cargo del Ministerio de este nombre resolver la forma en que se ha de pagar las atenciones que resulten pendientes, y que pasan hasta ahora de 50 millones de pesetas.

Los funcionarios de la carrera judicial y fiscal y registros quedarán excedentes con derecho al turno que se les señale por el Ministerio de Gracia y Justicia.

Los empleados de la Secretaría y Direcciones serán declarados cesantes, pero se dispondrá que tengan preferente derecho para ocupar vacantes en los Ministerios de Hacienda, Fomento y Gobernación.

Al decreto precederá un largo próambulo haciendo historia de cada servicio y del estado en que se encuentra a la fecha de la supresión.

#### La Junta de la Deuda de Cuba

El Ministro de Ultramar tiene el pensamiento de que la actual Junta de la Deuda de Cuba, formada en su mayor parte por Diputados y Senadores antillanos, sea sustituida por otra en que, además del Parlamento, el Ministerio de Hacienda, algún alto Cuerpo, tengan también intervención representantes de las clases industriales y mercantiles.

Los trabajos encomendados a esta Junta serán de liquidación de las guerras.

#### Weyler y los silvelistas

Madrid 23.—El periódico *La Reforma* reconoce su error diciendo que ayer visitó al Sr. Silveira manifestándole éste que jamás ni por carta ni por emisario el general Weyler le había solicitado entenderse con él.

No necesitaba *La Reforma* hacer tal confesión, porque nadie había dado crédito a sus aseveraciones.—R.

### Asamblea nacional de productores

La junta directiva de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, en vista de las respuestas recibidas de todas las provincias de España al mensual consulta de 13 de Noviembre sobre la conveniencia de celebrar una asamblea nacional de productores, ha acordado en junta celebrada últimamente en Barbastro:

1.º Que dicha asamblea, considerada como una continuación y revisión de la de las Cámaras de comercio, tenga lugar en la misma ciudad de Zaragoza, el día que se fijará dentro de la segunda quincena de este mes.

2.º Convocar a las Cámaras y demás Asociaciones que han tenido la dignidad de contestar dicha consulta hasta el día 1 de Enero, incluyendo la Liga de contribuyentes y Productores de Malaga, la Cámara de Comercio de la Coruña, las Sociedades Económicas de amigos del país de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, el Centro de Labradores de Bujalance y las nuevas Cámaras Agrícolas en constitución de Sevilla, Santiago, Villena y Jacar, etc., no comprendidas en relaciones anteriores.

3.º Autorizarlas para mandar a la asamblea uno ó más representantes hasta el número de cuatro, ó en otro caso para delegar en individuos de la Cámara alto-aragonesa, con ó sin facultad de sustituir.

4.º Redactar y circular un proyecto de reglamento para la asamblea ó invitar a las asociaciones convocadas a que remitan desde luego, si ya no lo han hecho, sus respectivos proyectos de programas caso de ser distintos del de Barbastro, ó de modificación del mismo, que la asamblea ha de tenerlos en cuenta para refundirlos en uno, y la conclusión que se propongan defender sobre sí las fuerzas intelectuales y productoras del país deben organizarse en forma de liga ó en forma de partido, ó si deben abstenerse de toda organización, limitándose a ejercitar el derecho de petición.

Y 5.º Oficiar a los centros y círculos que han ofrecido elementos para la celebración de la asamblea en otras poblaciones.

### Almacenes

#### MONTANER

Sindicato, 2 á 10 y Milagro, de 1 á 11

Baratura por final de temporada

SORPRENDENTE REGALO

= de =

AÑO NUEVO

Almacenes

Montaner

Sindicato, 2 á 10 y Milagro, 1 á 11

Dramas

Teatro Lírico de Barcelona se ha asegurado una serie de funciones...

«La alegría que pasa», de Santiago Rusiñol, obtuvo un triunfo tan sincero...

El pensamiento de Rusiñol está expuesto con tanta claridad, que no hubo espectador que no sufriera la influencia...

La obra de Rusiñol es de las que se elaboran por dentro y busca las almas por medio de lo que es forzoso en el teatro: los sentidos.

Pero contra lo que podía esperarse de una producción en la que abunda lo pintoresco y exterior, solo queda del rápido cuadro que pasa ante nuestros ojos, una tristeza de las almas que se consumen en su perpetuo anhelo.

La comedia de Rusiñol es una bella obra de arte.

Morera ha comentado algunos pasajes con música apropiadísima; y entre los varios números se destaca una obertura que refi-ja el ambiente degenerado del lugar de la acción; una marcha bohemia de un efecto arrebatador, un vals caricatura de los que se oyen en los circos y una canción.

Morera plicémos los actores, entre los que hay que distinguir a los señores Gual, Vilaregut y Utrillo y a la Srta. Domus.

La Sociedad musical de Barcelona ha contratado al joven maestro alemán Mr. Oscar Jütner para dirigir la primera serie de conciertos que se darán en el teatro lírico, inaugurándose el día 31 del presente mes.

Con el título de La Virgen del Puerto se ha estrenado en la Zarzuela de Madrid un sainete que no hace reír a nadie...

La idea de una alianza entre Francia, Rusia y Alemania contra Inglaterra, aunque bien acogida por los periódicos moscovitas, encuentra pocos partidarios en el imperio germánico.

El incidente de Samoa no tendrá consecuencias al decir de los telegramas de Londres, pues según parece están en vías de avenencia los gobiernos inglés, alemán y americano.

«The Globe», de Londres, insiste en que han sido infringidos los convenios de Inglaterra con Francia acerca de Madagascar y declara que la Gran Bretaña está resuelta a mantener los derechos que le asisten en toda su integridad.

En el Ducado de Nassau (Alemania), se han sentido algunos temblores de tierra, de poca intensidad por fortuna.

Londres 22.—Durante la pasada noche se ha recibido un telegrama de Washington, anunciando que el Senado americano, contra lo que se esperaba, después de una breve discusión, aprobó a última hora el proyecto de ley referente al canal de Nicaragua.

Los comisionados que van a Filipinas para abrir una información acerca de la situación de aquel Archipiélago, salen con dirección al Canadá, para embarcarse en el primer vapor de la línea del Japón, desde donde se dirigirán a Manila.

Se cree que hasta principios de Marzo no llegarán a la capital del Archipiélago filipino.

Washington 21.—El Sr. Osler apoya una proposición pidiendo que el poder ejecutivo manifieste claramente, cuáles son las islas Filipinas a la parte de ellas, sobre las cuales los Estados Unidos han de ejercer su dominio.

Esta proposición es aprobada.

Se comenta mucho el acuerdo porque parece revelar el propósito de la alta Cámara de que la ocupación americana no se haga extensiva a todo el Archipiélago filipino, sino a una parte del mismo.

Nueva York 22.—«El Herald de Nueva York» dice hoy que en los círculos bien informados de Washington, se cree que los incidentes relativos a las islas de Samoa, darán por resultado repartirse aquel Archipiélago los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania.

NACIONALES

En las cercanías de Sevilla se ha presentado un apóstol, que tiene el don de curar enfermos, con sólo mirarlos.

Parece, sin embargo, que en ocasiones se ve en la necesidad de apelar a otros recursos, por insuficiencia del poder de su mirada, ó por rebeldía de la dolencia; y entonces con un ovillo de hilo y unas tijeras lleva á cabo curas asombrosas.

De esperar es que las autoridades acabarán por retirar de la circulación al respetable Apóstol.

Gracias á las gestiones del Sr. Catalina, se ha transigido el pleito entre la familia del ilustre escritor D. Pedro Antonio de Alarcón y los Sres. Dicenta y Paso, autores de Curro Vargas.

Dentro de unos días se celebrará en Córdoba una boda de gitanos ricos. Estos han invitado para tal acto á 300 amigos, y han encargado diez arrobas de almendras, para arrojarlas por las calles el día del enlace.

La Diputación foral de Navarra ha consignado en su presupuesto 12 000 pesetas para la enseñanza agrícola, con el objeto de fomentar la instrucción entre los labradores, y hacer que sus hijos se aficionen á la agricultura.

Por la Guardia civil ha sido preso el padre del precoz tribuno Ramón Murguía, conocido por el Niño Dios, y que desde hace tiempo recorre España pronunciando discursos de acentuado sabor carlista.

La causa de la prisión ha sido la propaganda carlista que en Burgos han hecho, padre é hijo.

En el Ateneo de Madrid

El Sr. Pedrell

La lección última versó sobre el órgano, y principalmente sobre los organistas españoles. El nombre de Organum, aplicado al principio, la mismo á esa primera tentativa de la armonía, que al mismo instrumento en que se realizará ó á todo lo que sirve de significado para expresar un orden de cosas organizadas, respondió cumplida é históricamente á sus fines de organizador de la música, ensauzándola por el principio de la simultaneidad de los sonidos, la armonía, cuando los tiempos llegaron á su madurez, á medida que la influencia ejercida por el sistema de afinación llamado temperamento y su aplicación al órgano, reveló á los organeros la resolución de los grandes problemas de construcción, aumentando las facilidades de ejecución y haciendo posibles las tentativas en que, á la par, se empeñaba el genio de los organistas.

El grado de adelantamiento del arte polifónico instrumental (órgano, clavicordio, etc.), sobre el vocal contemporáneo, explica la alta significación de nuestros organistas en aquel período de infancia del arte moderno.

Después de exponer el conferenciante esas generalidades, hizo conocer de cerca á nuestros organistas del siglo XVI, hablando solamente de aquellos que nos son conocidos por sus composiciones, y en primer lugar, del famoso organista clavicordista de cámara de Felipe II, Antonio de Cabezon, ciego á poco de nacer, y natural de Castriello de Matajudíos, barrio de Castrojeriz.

Como en todas las lecciones, dio interés á la exposición la parte bien escogida de ejemplos de las obras de Cabezon, Peraza, Clavijó y otros notables organistas.

Con la lección terminó el maestro Pedrell la primera parte de las explicaciones del curso actual, leyendo el programa, verdaderamente tentador, de la segunda parte, que versará sobre el teatro y el arte lírico, desde los dramas litúrgicos hasta nuestros días, en sus variadas y múltiples modificaciones.

NOTICIAS

EXTRANJERAS

Paris 21.—Algunos periódicos indican como muy probable el próximo relevo de Munir-Bay, embajador de Turquía en París.

La comisión senatorial que entiende en el proyecto de elevación de los derechos sobre los vinos extranjeros continúa con toda actividad su información y aspira á que el proyecto quede aprobado en la sesión del jueves próximo.

La idea de una alianza entre Francia, Rusia y Alemania contra Inglaterra, aunque bien acogida por los periódicos moscovitas, encuentra pocos partidarios en el imperio germánico.

El incidente de Samoa no tendrá consecuencias al decir de los telegramas de Londres, pues según parece están en vías de avenencia los gobiernos inglés, alemán y americano.

«The Globe», de Londres, insiste en que han sido infringidos los convenios de Inglaterra con Francia acerca de Madagascar y declara que la Gran Bretaña está resuelta a mantener los derechos que le asisten en toda su integridad.

En el Ducado de Nassau (Alemania), se han sentido algunos temblores de tierra, de poca intensidad por fortuna.

Londres 22.—Durante la pasada noche se ha recibido un telegrama de Washington, anunciando que el Senado americano, contra lo que se esperaba, después de una breve discusión, aprobó a última hora el proyecto de ley referente al canal de Nicaragua.

Los comisionados que van a Filipinas para abrir una información acerca de la situación de aquel Archipiélago, salen con dirección al Canadá, para embarcarse en el primer vapor de la línea del Japón, desde donde se dirigirán a Manila.

Se cree que hasta principios de Marzo no llegarán a la capital del Archipiélago filipino.

Washington 21.—El Sr. Osler apoya una proposición pidiendo que el poder ejecutivo manifieste claramente, cuáles son las islas Filipinas a la parte de ellas, sobre las cuales los Estados Unidos han de ejercer su dominio.

Esta proposición es aprobada.

Se comenta mucho el acuerdo porque parece revelar el propósito de la alta Cámara de que la ocupación americana no se haga extensiva a todo el Archipiélago filipino, sino a una parte del mismo.

Nueva York 22.—«El Herald de Nueva York» dice hoy que en los círculos bien informados de Washington, se cree que los incidentes relativos a las islas de Samoa, darán por resultado repartirse aquel Archipiélago los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania.

NACIONALES

En las cercanías de Sevilla se ha presentado un apóstol, que tiene el don de curar enfermos, con sólo mirarlos.

Parece, sin embargo, que en ocasiones se ve en la necesidad de apelar a otros recursos, por insuficiencia del poder de su mirada, ó por rebeldía de la dolencia; y entonces con un ovillo de hilo y unas tijeras lleva á cabo curas asombrosas.

De esperar es que las autoridades acabarán por retirar de la circulación al respetable Apóstol.

Gracias á las gestiones del Sr. Catalina, se ha transigido el pleito entre la familia del ilustre escritor D. Pedro Antonio de Alarcón y los Sres. Dicenta y Paso, autores de Curro Vargas.

Dentro de unos días se celebrará en Córdoba una boda de gitanos ricos. Estos han invitado para tal acto á 300 amigos, y han encargado diez arrobas de almendras, para arrojarlas por las calles el día del enlace.

La Diputación foral de Navarra ha consignado en su presupuesto 12 000 pesetas para la enseñanza agrícola, con el objeto de fomentar la instrucción entre los labradores, y hacer que sus hijos se aficionen á la agricultura.

Por la Guardia civil ha sido preso el padre del precoz tribuno Ramón Murguía, conocido por el Niño Dios, y que desde hace tiempo recorre España pronunciando discursos de acentuado sabor carlista.

La causa de la prisión ha sido la propaganda carlista que en Burgos han hecho, padre é hijo.

NUESTRA INFORMACION

De Arte

En los escaparates de la tienda de los Sres. Pons y Bonet ha estado expuesto estos días un cuadro del estudio é inteligente pintor, D. Antonio Gelabert.

Con esa obra su autor ha logrado demostrar vocación decidida por el arte y apreciables facultades para la pintura.

Este nuevo trabajo juzgado como el mejor de Gelabert, está muy entendido y felizmente ejecutado. Los efectos de luz han sido bien estudiados, y las dificultades del asunto vencidas por la decidida voluntad, la constancia y el amor al estudio que se revelan en Gelabert, á quien no compete en nada en fellejar por su última obra.

Las cuestiones de los vinos

Las noticias que se reciben de Francia referentes á la cuestión de los vinos, son cada día más pesimistas para nuestros vinicultores. Un telegrama de Barceos anuncia que ha regresado la comisión que fué á París para gestionar cerca del gobierno y de las Cámaras que no se apruebe la ley en virtud de la cual era posible trasladar á España la industria francesa del coupaje, y añade que muchos españoles que residen en Francia censuran al ministro de Estado, digno de Almodóvar, por su falta de habilidad.

Según nuestros compatriotas, el ministro, con sus impaciencias y con la publicación de los proyectos que tenía, ha hecho fracasar una ley francesa que nos favorecía y que estaban á punto de votar las Cámaras, porque nadie en Francia había visto el peligro que el duque de Almodóvar ha puesto de manifiesto.

«Hubiese sido mejor—añaden—espapar que las Cámaras francesas hubieran votado la ley, y enseguida realizar en España los proyectos del ministro de Estado, estableciendo en nuestra nación una industria de pinos rendimientos.»

Personal de Hacienda

Se han recibido en la Delegación varias reales órdenes disponiendo el siguiente movimiento de personal:

Cesantía del oficial cuarto de administración D. Jaime Ripoll.

Nombramiento de D. Protasio Ruiz para cubrir esta vacante.

Cesantía del oficial primero de la Administración D. José Alorja y nombramiento para reemplazarle de D. Enrique Fernández Campana, que ha servido en la intervención general de Hacienda.

Cesantía del secretario de la delegación D. Miguel Oliver y nombramiento para cubrir su vacante de D. Pedro Ferrer y Gibert.

Nombramiento de D. Carlos Ros para sustituir al Sr. Ferrer en la intervención.

A la Cámara de Comercio

A la petición que hicimos al Sr. Presidente de la Cámara de Comercio para que representantes de la prensa asistieran á las reuniones de dicha Cámara, en que se tratan asuntos de interés general, unen la suya nuestros queridos colegas La Unión Republicana y La Almudaina.

Es cuestión, preá, de que se fije en ello la Junta de la Cámara de Comercio.

Nuestros soldados

Repatriados

A bordo del vapor Lulio han llegado esta mañana la mayor parte de los soldados cuyos nombres publicamos ayer en la correspondencia que se nos remitió de la Habana.

Han venido perfectamente alojados en las bodegas y cámaras del expresado vapor.

Un incendio

El vigilante nocturno de la calle de Bonaire ha advertido esta madrugada á las doce y media, que salía densa columna de humo por una de las ventanas de la fábrica de aserrar maderas conocida por la Aserradora Mallorquina.

De ello ha dado cuenta inmediatamente á los propietarios de la expresada fábrica lo mismo que á las autoridades, encontrándose reunidos en pocos momentos en el lugar de la ocurrencia, el gobernador militar señor Saiz de Miera, otras autoridades civiles, un piquete de Infantería y el cuerpo de bomberos.

Gracias á haber llegado con oportunidad los auxilios, el incendio no ha tenido trascendencia, quemándose únicamente siete ó ocho maderos que había junto á un depósito de serrín.

A la una y media de la madrugada quedaba sofocado el elemento.

Con muy buen acierto y vista la insignificancia del incendio se ha dispuesto que no tocara la campana de Figuera.

La señal de alarma la ha dado la campana de la Industrial Algodonera, vecina al lugar del incendio.

Del mar

A las siete de la mañana ha llegado

Don José Pujol y Bernat. Falleció ayer 24 á las cinco de la tarde. Después de recibir los Santos Sacramentos. Q. E. P. D. Su hijo ó hijas, hija política ó hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia, al participar tan sensible pérdida, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á las misas que se celebrarán el jueves 26 en la capilla del Santo Cristo de San Jaime serán aplicadas en sufragio del alma del finado. No se recibe en la casa mortuoria—Concepción, 14. NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Doña María Moragues y Mata. Falleció el día 23 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Su afligido esposo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos encomiendan su alma á Dios y asistan al rosario y oficio que se celebrará en la Iglesia de religiosas Teresas, mañana jueves 26, á las diez y media. No se invita particularmente y el duelo se despide en la Iglesia.

el vapor Lulio correo de Barcelona con pasaje y numerosa carga.

Ha salido de Barcelona para Palma la polara goleta Virgen del Mar.

En de mañana han llegado á Barcelona los vapores Bellver y Puerto Mahón, salidos ayer tarde.

Las diez y media de la mañana ha salido para Valencia el vapor Unión, con numeroso pasaje y carga varia.

Ha empezado la reparación del bergantín goleta gallego, anclado en medio del puerto.

Tau luego como esté en disposición será remolcado á la dársena del Mollet.

Las seis de la mañana ha llegado de Mahón el vapor Ciudad de Mahón, con la correspondencia, pasaje y carga.

El servicio telegráfico

Oremos deber nuestro llamar la atención de los jefes de telégrafos acerca de ciertas anomalías que venimos observando y padeciendo.

Nos hemos quejado algunas veces, siempre con razón de sobra, de la tardanza con que muchos días recibimos nuestros telegramas, principalmente los que corresponden á la edición de la mañana, pues á menudo nos vemos privados (como hoy ha sucedido) de publicar el acostumbrado suplemento por no haber recibido á tiempo los despachos, que la censure, ó quien sea, tiene entendido más de lo que conviene á nuestros intereses.

Como nuestras quejas en el periódico y nuestras indicaciones en la central de telégrafos no han producido efecto alguno, puesto que continuamos recibiendo á deshora los telegramas de la mañana, nos creemos en el caso de protestar nuevamente contra esta anomalía y de suplicar á los jefes de telégrafos se interesen porque el servicio no sufra semejantes retardos.

Real Academia de Medicina

Acompañado de un besalamano de D. Bartolomé Bordoy, presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de esta ciudad, hemos recibido un folleto, esmeradamente impreso, que contiene los discursos leídos en la sesión inaugural celebrada por esta Academia el día 30 del Enero del año pasado.

El discurso de costumbre fué debido á la pluma del renombrado médico el Doctor D. Antonio Frontera y Bauzá, quien desarrolló en extensas páginas el siguiente tema: Algunas consideraciones sobre los cuerpos extraños en la vejiga, asunto de real y positivo interés y expiado en forma clara y extraordinariamente práctica.

El acto oficial empezó con la lectura de la Real Academia de los trabajos que ocuparon á la Real Academia, escrita por su Secretario perpetuo, D. Domingo Escalfí.

Una rápida ojeada por las líneas de esa labor bibliográfica es suficiente para convencerse de la actividad y decidida afición que á los estudios de Demografía

Balear y á la Antropología de estas islas dedica nuestro inteligente amigo, D. Enrique Fajarnés. Según frase del Sr. Secretario, la labor continuada del señor Fajarnés ha mantenido en constante expectación á la Academia.

Nuestro amigo ya había ocupado á los académicos en la sesión inaugural del 97 con la exposición de un asunto muy curioso y que más que un discurso vino á ser un libro interesantísimo sobre el tema Antiguas costumbres funerarias en el reino de Mallorca. Este trabajo formará el primer volumen de un extenso estudio sobre Antropología de la isla de Mallorca, por el mismo autor.

Durante el año pasado el Sr. Fajarnés presentó los siguientes trabajos:

De demografía: El clima en Palma, La Mortalidad general en la ciudad de Palma en 1894, La Natalidad en Palma en 1894, Mortalidad estacional en Palma durante el período de 1880 á 1894, Los matrimonios en Palma según el estado civil de los contrayentes, y Las profesiones en los matrimonios mallorquines.

De epidemiología: La Epidemia de paludismo en Palma durante el bienio de 1892 y 1893, y Síntesis de la epidemia de viruela padecida en Palma en 1896;

De epizootia: La Epizootia de rabia padecida en Palma en 1744; y

De biografía: D. D. Pedro Antonio Beltrán, médico mallorquín del siglo XVII.

Morosa plácemes, y nosotros se los otorgamos muy gustosos, la obra última de D. Enrique Fajarnés, quien de cada día ve cómo el público y sobre todo sus colegas aplauden sus importantes trabajos que antes miraban con claro desvío.

Agradecemos el obsequio al Sr. Bordoy y felicitamos á los Sres. Escalfí y Frontera.

Sociedad general Mallorquina

El día 31 de los corrientes á las once de la mañana, tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía, calle de Palacio, número 22, la venta en pública licitación del edificio fábrica de harinas, su maquinaria y terrenos contiguos, sito en el caserío del Pont d'Inca, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en las mentadas oficinas.

Palma 13 de Enero de 1898.—El Director Gerente, Rafael Moll

Cámara Agrícola Balear

Esta Cámara se reunirá en Junta general ordinaria el lunes 30 de los corrientes á las siete de la noche en el local de la misma.

Lo que se anuncia para conocimiento de los socios.

Palma 25 Enero de 1896.—El secretario, Domingo Escalfí.

La Walkyria

Opera del eminente maestro

RICARDO WAGNER

Para Canto y Piano y Piano solo.

En venta en el Almacén de música de F. MARTORELL—Jaime II, 103—Palma.

Tratado

DE

Abonos

por BERNARDO GINER ALIÑO.

PRECIO: 6 PESETAS.

Librería J. TOUS.—PALMA.

El Olivo y el Aceite

Cultivo del Olivo, Extracción, Purificación y

—Conservación del Aceite.—

por A. ALOI.—2 Pesetas.

Se ha puesto á la venta en la

LIBRERIA DE J. TOUS

Noticias generales

LA PROVINCIA

Mahón.—Cortamos de un colega de Mahón correspondiente al 23 del actual las siguientes noticias.

Después de pasar una breve temporada entre nosotros, ayer salió para el Continente con objeto de embarcar para la capital cubana, nuestro particular amigo D. José M.ª Alvarez y Ribas.

Desearíamos un feliz viaje. En la renovación parcial de la Junta Directiva del Centro Católico Mahonés efectuada ayer, fueron elegidos: Vice presidente D. Bonifacio Iñiguez; Secretario D. Domingo Nalza; y Tesorero D. Francisco Tutó.

La música del Regional acompañó ayer mañana hasta el embarcadero del Menorquín, á los soldados de dicho cuerpo que marcharon á sus casas con licencia ilimitada.

Esta mañana ha sido condeado al Cementerio Católico el cadáver del niño Rafael Jaume y Valent, hijo del Teniente Coronel de este Regional, Sr. Jaume.

LOS PUEBLOS

Audaxité.—Por maltrato de palabra y obra á su madre ha sido puesto á disposición del Sr. Juez un vecino de este pueblo.

Ferreiros.—Por apacentar ganado lana en propiedad ajena ha sido denunciado al señor juez un pastor de esta localidad.

Sóller 24.—El domingo último empezaron los bailes de máscaras en los salones de la Sociedad Defensora Solleres, lo mismo que en la Artesana y en Cas Pallensí.

En todos hubo extraordinaria animación. Ayer cayó en toda nuestra comarca una copiosa lluvia y esta mañana el puig Major, ha aparecido cubierto de nieve, que á las pocas horas se ha derretido.

A consecuencia de la lluvia que ha sido muy provechosa para los campos lo tormenta ha experimentado una notable avenida.

Ayer por la noche salió para Barcelona el vapor correo Lulio, llevándose correspondencia, carga y pasaje.

El León d' Oro se halla cargando para salir mañana con rumbo á Francia.

Los repatriados llegados ayer recibieron además del desayuno tres pesetas cada individuo, que les entregó el Sr. Alcalde.

Hoy ha amanecido el día despejado, pero ha venido á encapotarse á las nueve de la mañana cayendo una ligera lluvia.—C.

PALMA

Esta mañana se ha celebrado en San Francisco la fiesta que la Junta de la Causa Pia Luliana dedica anualmente al Beato Raimundo Lulio. A las diez se ha cantado misa mayor cantada por la Rda. Comunidad y con acompañamiento de órgano. El panegírico ha estado á cargo del orador agrado P. Antonio Tomás.

La iglesia se ha visto concurridísima de fieles.

La guardia municipal ha encerrado hoy en Capuchinos á tres mozalbetes que hurtaron varios efectos en una hojalatería de la calle de Pelairosa.

La junta sindical del Colegio de Correos de Palma ha quedado constituida en la siguiente forma:

- D. José Oliver y Muntaner, Síndico Presidente.
D. José Forteza y Forteza, primer adjunto.
D. Vicente Sureda y Sbart, segundo adjunto Secretario.
D. Eugenio Pomar y Ortíz, suplente.
D. Gabriel Más y Balas, colegiado.
D. Juan Binimelía y Qastglas, id.

Ayer salió para Barcelona el teniente de carabineros, que hasta ahora ha sido de la sección de veteranos del muelle, D. Benito Pintado Alenbilla.

En el vapor Lulio ha venido esta mañana el general de brigada D. Emilio

March y un primer teniente de Infantería.

En el mismo buque han venido Mr. Ranson, Director de la sucursal en España de Bicicletas Clement y Mr. de Rivina director de la casa Dunlop.

Traen un hermoso triciclo automóvil que ha llamado la atención de cuantos le han visto funcionar.

El día 19 del actual falleció en Madrid de Excmo. é Ilustrísimo Sr. D. Federico Hops y Rute, senador del Reino y Consejero de estado, pariente del Gobernador de esta provincia D. Ramón Luá.

Reciba esta apreciable afición nuestro más sentido pésame.

Por esta Alcaldía se ha notificado á varios propietarios de casas del Arrabal de Santa Catalina que en el término de 30 días comparezcan en esta alcaldía para transmitirles la orden de derribo de fincas ruinosas.

El día 30 del actual á las once de la mañana tendrá efecto en el patio de la Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de una caballería mayor, un carro y guarniciones aprestadas con tabaco de contrabando.

La Junta de Protección al soldado ha dispuesto que el día del funeral en sufragio de los soldados se coloquen en la Catedral mesas pitorrias á fin de que lo que se recauda ayude á los gastos del mismo y no tenga que echarse mano de los fondos existentes sólo destinados al auxilio material de los soldados.

El suelto publicado en el número del lunes con el título de «Los días de S.M.» dijimos que el Te Deum lo dirigió el señor Oeli, cuando era el profesor D. Mateo Pianas. Valga la rectificación.

Por el Ayuntamiento de Sóller se ofrece al público para los efectos de reclamación el proyecto de reforma de alineación de la calle de Romageira de la expresada villa.

Boletín religioso

Santos de mañana.—San Policarpo, obispo y mártir, y Santa Paula, viuda.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Nicolás dedicadas á Sta. Paula; á las seis y media se expone el S. D. M.; acto seguido se cantará prima y el correspondiente día del mes de la Santa, á las nueve y media tercia y la misa mayor cantada por la Rda. Comunidad y sermón por el Pbro. D. Bernardo Mats. Por la tarde rosario, continuación del triduo con sermón por el mismo orador, meditación, estación al Stmo. y se reservará.

Cultos.—En San Jaime y Sta. Eulalia se continúan con mucha solemnidad y asistencia de fieles las novenas dedicadas al glorioso San Blas.

Noticias militares

Se ha tenido á bien acceder á D. Antonio Rebasa Roig, médico provisional del cuerpo de Sanidad Militar, atendiendo á la súplica de que se le conceda figurar en la reserva gratuita de dicho cuerpo.

Ha sido concedido el regreso á la Península, pagando el pasaporte al Estado, al segundo teniente de caballería que estaba de operaciones en Cuba D. Luis Mora Gelabert.

Han sido nombrados alumnos de las academias preparatorias regionales los sargentos y cabos del Regimiento regional núm. 1, comprendidos en la siguiente relación: Antonio Llompert y Guasp, Federico Bérnago Pungau, Gregorio Nadal Serra, Cosme Gayá Barceló, Miguel Riutort Comas, Gabriel Salvá Marqués, Juan Jaume Nicolau, Antonio Mas Morrell, Guillermo Homar Reinés y Mateo Oliver Pol.

Datos estadísticos

Inscripciones en los Distritos Municipales
LONJA
Dia 23.—Nacimientos: Varones 1.—Hembras 1.
CATEDRAL
Dia 23.—Nacimientos: Varones 1.—Hembras 3.
HOSPITAL PROVINCIAL
Movimiento de enfermos del día 24 de Enero de 1899.

Table with 5 columns: Exstencia de ayer, Entrados, Salidos, Fallecidos, Quedan. Values: 340, 11, 4, 5, 347.

CEMENTERIO
Dia 24.—Pablo Roca Bosch, casado, 36 años, arrabal, nefritis.—Francisco Landrín Pérez, viuda, 79 años, Hospital, fractura del fémur izquierdo.—Mario Puig Marín, 3 años, Banió, tabes mesenteria.—María Anger Galdés, casada, 45 años, Hospital, enteritis.—Josefa Gonzalez Dayá, soltera, 35 años, Hospital, anemia.—Catalina Juan Mari, viuda, 72 años, Olivera, derrame cerebral.

Notas Culinarias

Chuletas empanadas y tostadas

Después que hayan estado en adobo una ó dos horas con aceite, hierbas finas, sal, pimienta, el jugo de un limón y unas gotas de vinagre, se espolvorean con pan rallado para que se tuesten á fuego lento y se sirven con la salsa que se quiera.

Conejo en papel

Partir en pedacitos el conejo, cocerlo en manteca y luego poner en cajitas de papel, con relleno que contenga hierbas finas, el hígado y un par de yemas de huevo, para dar consistencia.

Cubiertos con este relleno los intervalos de la caja, se tapa todo con lonjas de tocino y un papel untado de manteca.

Hecho así, se pone en el horno y se sirve con una salsa italiana.

Administración de Consumos

Realizada á domicilio por los Agentes de esta Administración la cobranza de las cuotas correspondientes al primero y segundo trimestre del actual año económico, de los conciertos del extra-rdido de esta capital, continuará abierta la recaudación en el Fielato de la puerta Pintada, durante los días siguientes al de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, transcurridos los cuales quedarán los aduadores incursos en el apremio de primer grado y recargo del 5 por 100 sobre las respectivas cuotas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Palma 23 Enero de 1899.—José Canet.

Pérdida

El Domingo por la tarde se extravió una cadencia, un guarda pelos y una cruz todo de oro, más una medalla de plata que representa el Sagrado Corazón de María.

Lo que se anuncia al público para que la persona que la haya encontrado se sirva devolverla en la redacción de este periódico, donde se le gratificará el hallazgo.

Isla Marítima

Compañía Mallorquina de Vaporos

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el jueves 2 de Febrero próximo á las cuatro de la tarde, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad, á los efectos prevenidos en los artículos 17 y 27 de los Estatutos.

Para asistir á la Junta deberán los Sres. Accionistas recoger papelota de entrada que les será expedida por las oficinas hasta 24 horas antes de abrirse la sesión, dejando depositadas las acciones que son el portador, y teniendo registradas á su nombre en los asientos de la Sociedad, con antelación á la convocatoria, las que son nominativas.

Palma 23 Enero de 1899.—El presidente, Pedro Ampol.—F. A. de la J. G.—El Vocal Secretario, Ramón Obrador.

Por telégrafo

(Prohibida la reproducción)

Prisioneros en libertad

Madrid 24 (5 50 t.)
El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama especial de Manila que se expresa en los siguientes términos:
«He realizado el proyecto expuesto en telegrama del día 22 y en su consecuencia tengo la satisfacción de comunicar á V. E. que hoy 23 ha sido concedida la libertad de los prisioneros civiles y militares, enfermos é inútiles.

Espero en breve poder comunicar análoga noticia respecto al resto de prisioneros militares.—Rios.»
Acuerdo
Madrid 24 (7 n.)
Telegramas de Paris dicen que el ministro de Negocios extranjeros, respondiendo á la cuestión sobre la comisión internacional encargada de examinar la situación aduanera en las fronteras franco-españolas, ha dicho que ha podido llegar se á un acuerdo, el que en breve será sometido á los Gobiernos de Madrid y Paris.

Las garantías constitucionales.
Madrid 24 (11-20 n.)
En los centros de esta corte se afirma que el ministro de la Guerra está dispuesto á plantear la cuestión de las garantías constitucionales en el primer Consejo que se celebre.

El ministro de Ultramar señor Romero Girón ha telegrafiado al general Rios congratulándose del éxito que ha obtenido en las gestiones encaminadas á libertar á los españoles que se hallan prisioneros en Filipinas.

Espanoles asesinados

Madrid 21 (11-20 m.)
El ministro de Estado señor Duque de Almodóvar del Rio ha recibido un telegrama del cónsul de España en Singapur confirmando la noticia de haber sido asesinados varios españoles en Balabanc.

El capitán del buque que llevó la noticia á Sabuán, salvó á la viuda del gobernador español asesinado, á otras mujeres, doce soldados y un párroco.

Los insurrectos incendiaron la iglesia.

Se ha anunciado que mañana por la mañana se celebrará

Consejo de ministros.

Barcos españoles.—Pala-vieja.

Madrid 24 (11-20 n.)
Según noticias recogidas en el ministerio de Marina la escuadrilla de barcos españoles que, como telegrafiamos, ha llegado á la Martinica, reparará averías en aquella isla, tardando bastante en continuar el viaje.

El general Palavicija marchará hoy á Sevilla.

Yankees y tagales

Washington.—El general Oltis telegrafía al Gobierno americano desde Manila diciendo que los insurrectos están sobre el puente de Agir.

El general Oltis cree que con poco esfuerzo podrá ser vencedor; pero tratará de evitar toda efusión de sangre.

Fabra OFICIAL

- Madrid 24 Enero (4-t.)
Interior contado . 58'10
Exterior » . 64'75
Amortizable » . 68'50
Cubas 1890 » . 45'90
Cubas 1886 » . 53'90
Cambio Tabacos » . 229'00
Banco de España » . 395'00
Londres » . 32'68
Francos » . 29'90

Barcelona 24 (8 n.)

- Interior fin de mes . 00'00
Exterior » . 58'17
Filipinas » . 69'00
Francos » . 29'70
Billetes de Cuba » . 53'37
Nortes » . 32'25
Francias » . 30'50
Cambio Paris. » . 50'66
Cubas 1890 » . 45'25

Fomento Agrícola, Industrial y Comercial de Lluçmayor

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos se convoca á los señores Accionistas á la Junta General ordinaria que se celebrará el día 5 del próximo Febrero á las dos de la tarde en el local que ocupa dicha Sociedad.

Por acuerdo del Consejo de Gobierno.—El vocal Secretario, Jorge Noguera.

SE RECOMIENDA LA

“Tienda Nueva de San José” de Ignacio Figuerola

Central, Brondo 7
Sucursal, Jaime II, 14

Lencerías, cortinajes, yutes, tapicerías, cubrel camas, alfombras, géneros de punto pañoleta en todas clases y géneros para vestidos de Señora.

Todo cuanto se quiera para equipos de novios.
La casa que vende á precios más baratos
Gran baratija en la Sucursal por cierre del establecimiento OJO

—[ 14 ]—

—Te hago juez y parte á la vez, amigo Víctor, y me atengo á tu buena fé. Si el consejo que voy á darte es bueno, me darás permiso para cazar en vuestras tierras?

—Sí.
—¿Palabra de honor?
—Te lo juro.

—Hemos de cazar todos mis hermanos.
—¡Pardiez! Muchos son cinco cazadores de vuestra especie—objetó Víctor con desdén.

—Mi consejo vale eso, ya lo verás.
—En fin habla.
—Pues no permanezcas ocho días en las Regueras.

—¿Por qué razón?
—Porque en la Martinera no tenéis perro de guarda y...

—¿Qué importa eso?
—Ta padre y vuestros criados tienen pesado el sueño.

—Victor se estremeció.
—Y hay vagabundos que saltan la valla del cercado.

—¿Qué quieres decir?
—Y no van á tender lazos á vuestros conejos—añadió Octavio con maligna sonrisa.—Conque así, vigila y adios.

—Espera—dijo Víctor.

—[ 15 ]—

Pero Octavio penetró en la espesura repitiendo:
—Pa verás como no es caro mi consejo.

—Victor quedó un momento inmóvil en medio del camino.
—¿Qué habrá querido decirme? se preguntó más de una vez.

De repente le ocurrió una idea.
Esta idea debió ser muy grave, porque un sudor glacial corrió por sus sienes, mientras que su rostro palidecía y sus labios se agitaban con un movimiento febril.

Después espoleó su caballo y siguió su camino hacia las Regueras.

Media hora después llegaba al castillo de Montalet.

Al llegar, los huéspedes del castillo se sentaban á la mesa y Víctor fué recibido con aplauso.

—Vamos á almorzar á escape, señores—dijo el dueño de la casa.

—¿Y por qué tanta prisa?—preguntó Víctor.

—Porque la res que hemos visto nos fatigará cuatro ó cinco horas lo menos.

—En ese caso, no demoremos.
Y Víctor se sentó á la mesa, entre su amigo Rodolfo de Montalet y un hom-

—[ 18 ]—

impresión ninguna en su fisonomía. En fin, se llama Alberto Morel.

—Caballero—dijo Víctor,—vos sois marino y, por consiguiente, habréis viajado mucho.

—He dado dos veces la vuelta al mundo.

—Por lo mismo podréis apreciar más ó menos la verdad de esa creencia que quiere que cada hombre tenga un parecido.

—No he podido comprobarlo.
—Entonces comprendo vuestra sorpresa creyendo reconocer en Alberto Morel...

—A un hombre á quien he visto batirse en desafío.

—¿Dónde?
—En el Brasil.

—¿Cuándo?
—¡Oh! Hace más de diez años.

En esto, Anacleto Montalet descolgó su trompa de caza y dió por terminada la comida con un vigoroso kotassilas.

Los comensales todos se levantaron y fueron á reunirse en el patio.

Allí había un criado limpiando un par de botas de montar.

—[ 11 ]—

Fasse-Croix, el cual, invitado á una partida de caza por su íntimo Rodolfo, había enviado sus perros delante y fué él detrás de las Regueras, como ya se ha dicho.

CAPITULO II

El secreto misterioso

Victor había partido al romper el día, y llegaba ya á unos tres cuartos de legua de la habitación de Montalet, cuando oyó en el bosque inmediato dos disparos de escopeta, melódicamente espaciados y cuya ruidosa sonoridad revelaba un gran calibre.

—¡Pardiez!—exclamó el joven.—Oo-nozco esa escopeta: es la de Octavio de Cardasol.

Al acabar esta observación vió agitar-se un matorral y se encontró frente á frente de su enemigo de colegio.

Octavio de Cardasol traía de las orejas una liebre que acababa de matar, y se disponía á meterla en su bolsa de caza cuando vió á Victor, que se había parado en medio del camino.

Un tanto confuso, quiso volver la es-

# JARABE VERMIFUGO

El preparado por J. SUREDA LLITERAS es el que más rápidamente destruye las lombrices (Cuchs), y hace desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan en los niños, como:

Enflaquecimiento, palidez, toses pertinaces, inapetencia, etc., etc.

Es sumamente agradable. Regenera y fortalece á los niños.

## CALLICIDA SUREDA

Mediante su empleo desaparecen en muy breve tiempo los callos y durazas de los pies. No ofrece peligro alguno su aplicación. Se vende en la Farmacia de

**J. SUREDA LLITERAS**  
Brossa-O-PALMA.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTÓMAGO E INTESTINOS

SE CURAN SIEMPRE CON EL

## ELIXIR Á LA INGLUVINA CIOL

AFRODISIACO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MEDICO-FARMACEUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA CIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Fiebre, Inapetencia, Mielitis digestiva, Inapetencia, vémitos, Eructos, Hinchazón, Vómitos abdominales, Ostacónes del estómago, Diarrea, Etilia, Constatación, etc. etc. etc. Vémitos de las enfermedades, y todas las enfermedades del Estómago e Intestino. Las enfermedades más preferidas el ELIXIR CIOL á cualquier otro preparado.

Véndese al por mayor y menor: FARMACIA CIOL, Piedad, 31. BARCELONA

# CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

## TOS

Curada en 12 horas

Se venden en todas las buenas farmacias

Depósito en Palma, Farmacia de J. VALENZUELA

### Línea de Vapores Transatlánticos

de Pinillos Izquierdo y C.  
S. en C. DE CADIZ

Para PUERTO-RICO, HABANA y VERACRUZ con escalas en CANARIAS, MAYAGUEZ y PONCE, saldrá de este puerto el día 24 de Enero el nuevo y gran vapor de acero clasificado de 100 A. 1 del Lloyd.



## PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y con trasbordo en Veracruz dando conocimiento directo, para Tuxpan, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos.

Para más informes dirigirse:

Sres. Martínez y Planas, S. Juan-20

NOTA. Se advierte á los señores Cargadores que para que se les admita la carga deben comprometer previamente la cabida.

## Cajas de hierro FRANCISCO MARTINEZ



**SAN AGUSTIN, 22**  
PALMA DE MALLORCA

## Academia de Contabilidad Comercial

EXTENSIVA Á LA BANCA, INDUSTRIA, AGRICULTURA, & Dibujo y Caligrafía

adecuados á los carpinteros, ebanistas, tallistas, cerrajeros, maquinistas, grabadores litógrafos, delineantes, & Reforma de toda clase de letra.

Desempeñada por

**D. José Ramonet y Riu**  
PALACIO, 31-1.º

Clases por la mañana y por la noche. Honorarios 5 pesetas mensualmente.

Se establecen y llevan contabilidades, como tambien se revisan en asuntos en litigio.

## AVISO A los expendedores de bebidas.

Por un sistema especial, enseñanza completa de la fabricación de toda clase de licores, aguardientes y jarabes, sin necesidad de alambiques ni aparatos. Procedimiento instantáneo, con prontitud, esmero y economía de un 50 por 100, sin emplear substancias nocivas á la salud, garantizando el resultado al análisis. Por este método y sin poseer conocimientos prácticos de nada, una sola persona podrá fabricar diariamente mil botellas de diferentes clases. Pídanse catálogos de instrucción en el depósito.

Droguería de JOSE JUAN, Marina, 20, 22 y 24.—Palma de Mallorca.

# LA ROQUETA

Fábrica de cerámica, azulejos y baldosas de Pedro A. Cotré

Gran surtido de azulejos en dibujos nuevos. Se servirán toda clase de encargos para decorado. Baldosas de barro incrustado de varios dibujos. Figuras, Bustos, Jarrones y demás objetos de arte.

Entre Santa Catalina y San Españolet.

SUCURSAL EN PALMA: SAN MIGUEL, 27.

## Sociedad de Navegación á vapor

**«UNION COMERCIAL»**  **J. Estela y Comp.º**

La junta general de esta Sociedad ha acordado rebajar los precios de paseje de sus vapores arreglamente á la siguiente tarifa.

De Palma á Barcelona y vice-versa.   
En primera cámara 5 pesetas   
En segunda id. 3 id.   
En tercera id. 1.50 id.

## PRODUCTOS DE LA FARMACIA SUSAÑA

ESCUDELLERS-8-BARCELONA

Coqueluche, Catarros, Tos. Se cura con el Jarabe de Casidnea Vesca-Susaña. Fosfo-Maltina-Susaña.—Preparado granular de sabor agradable, recomendado por distinguidos médicos. Fortifica á las personas débiles, anémicas, escrofulosas y á los convalescientes. Valioso específico para los niños, cuya dentición activa.

DISCOS DOSIMÉTRICOS SUSAÑA—SARRIAS.

DISCOS ANTISEPTICOS.

Preparación rápida y económica de líquidos antisépticos. Acido bórico Timol, Permanganato potásico, etc., etc.

Discos dosimétricos de Nuez de Kola, Glicero-fosfato de Cal, Kola, Coca, Cacao y otros.

Depósito en Palma. Farmacia de J. Sureda Lliteras—Brossa, 9.

## ACETILENO-PATENTES BONILL

—INGENIERO—

Los mejores aparatos, seguros, económicos é inexplivos. Unicos con doble gasogeno automático produciendo el alumbrado más barato como Petróleo á 40 cénts. de peseta el litro y gas á 20 cénts. el metro.

Lámparas portátiles y Faroles de mano, para bicicleta y carruajes. Desde 10 pesetas y á una semanal.

**Carburo superior á Plus. 1'10 kg.**  
Sindicato, 141-1.—PALMA

## MONTEPIO NACIONAL QUINTAS

Las operaciones que venia realizando el MONTEPIO, interrumpidas por sensibiles abusos y capciosas interpretaciones de la Ley durante el período de las guerras, operacione que tantos beneficios producia á las familias interesadas en las quintas, pueden ya anudarse sin temor á complicaciones que con exquisita prudencia hemos previsto en intréas de todos los asociados.

Lo que participamos á todas las familias que ya conocen el buen procedimiento de esta cación y al público en general.

Para más informes y detalles dirigirse á D. José Barnils «Fonda de Mallorca»—Palma, el cual dará cuantas explicaciones se le pidan.

## LA CATALANA

GRAN FRABRICA DE CORSES

CALLE BROSSA, 16—TIENDA.—PALMA.

Esta casa confecciona toda clase de corsés á precios reducidos. —Corsé «PARISIEN» desde 3 pesetas á 100 uno.

Especialidad en corsés higiénicos para Señoras delicadas, y en fajas ortopédicas para enjugar y disminuir el vientre.

Corsés á medida.—Ricos y elegantes corsés para novia.—Ultimos modelos de París.

♦ BUEN CORTE ♦ GENERO SUPERIOR ♦

Calle de Brossa, número 16, Tienda—Palma (Mallorca)

NOTA: Se para á domicilio á tomar medida y á probar los corsés, ya sean hecho á medida, ya confeccionados.—Se hacen composturas de todas clases.

## Encuadernaciones

En los talleres de LA ULTIMA HORA; se confeccionan toda clase de encuadernaciones de lujo y económicas. PRECIOS BARATÍSIMOS

Las obras que se manden para encuadernar se entregarán con puntualidad el día que desee el cliente.

**Para vender**  
CABRAS, raza murciana superior con crías de pocos días. Se garantizan de 4 á 6 litros leche al día por cabra.  
Para informes: Martín Sintés, Carmen, núm. 14—Mahón.

**Alquiler** Se desea alquilar un horno de cocer pan con todos los utensilios correspondientes, está situado en la calle de Alfonso XIII núm. 60. En el Estanco de dicho caserío darán razón.  
Imp. de J. TOUTS

—[ 12 ]—

palda y meterse otra vez en el bosque. Pero Víctor le gritó:

—¡Eh! ¡Octavio!

A esta interpelación Octavio se detuvo.

—¿Así te metes á cazar en lo vedado?

—¡Bah! Tengo permiso.

—¿De quién?

—De los Montalet.

—Soy demasiado político para desmentirte, y así... te creeré.

Y Víctor espoleó su caballo.

Entonces Octavio le detuvo, llamándole á su vez.

—¿Qué quieres?—preguntó Víctor.

—Darte un buen consejo.

—No lo necesito.

—¡Bah! ¿Quién sabe?

—¿Es á propósito de caza?

—Tal vez.

—Bien, habla; tengo curiosidad de apreciar el valor de tus consejos.

—¿Vas á las Regueras?

—Sí.

—¿Vas á estar allí mucho tiempo?

—Ocho días.

—¿Haces mal.

—¿Por qué?

—Porque durante ese tiempo cazarán las tierras de la Martinera.

—[ 17 ]—

—Es un parisiense, Alberto Morel—contestó Víctor.

—¡Ah!

Esta exclamación fué pronunciada con una entonación que hubo de sorprender á Víctor.

—Parece que os choca este nombre.

—Sí y no.

—¿Cómo?

—Sí, porque ese caballero se parece como un retrato á cierta persona que conocí en las colonias; no, si estoy en un error, porque entonces este caballero tiene derecho á llamarse como quiera.

—Pero, ¿le veis esta mañana por primera vez?

—Sí.

—Sin embargo, creo que llegasteis anoche.

—Anoche estaba ya acostado cuando yo llegué. Así es que hasta ahora no le he visto. Parece ser muy amigo de estos señores.

—Son vecinos.

—¿Aqui?

—No, en Póitou.

—Es singular—repitió el oficial de marina;—se parece completamente á una persona que he conocido. Sin embargo, me ha mirado de una manera indiferente, y mi nombre no ha causado

—[ 16 ]—

bre de unos treinta y seis años que le era desconocido.

Este personaje, de fisonomía ingenua y franca, de grandes ojos azules y boca aristocrática, simpatizó con Víctor desde luego.

—¿Quién es este caballero?—preguntó en voz baja á Rodolfo.

—Un oficial de marina, Rogerio de Bellecombe, amigo de mi padre.

—¡Ah! Oreo que lo esperabais la semana pasada.

—Efectivamente.

Mientras los dos amigos cambiaban estas palabras, el marino miraba con cierta insistencia á Alberto Morel.

### CAPÍTULO III

#### Sospechas

El marino y Víctor trabaron conversación.

—Caballero—le dijo el oficial en voz baja—perdonad mi franqueza, pero llegué anoche aquí y solo conozco á los dueños de la casa. ¿Podréis decirme el nombre de aquel señor que tenemos enfrente?

—[ 13 ]—

—Tú, sin duda—dijo Víctor con audacia.

—¡Oh!—contestó Octavio;—yo espero tener permiso para cazar en vuestros dominios.

—¿Y quién te dará ese permiso?

—Tú mismo.

—¡Bah!

Y Víctor se echó á reír.

—¿Te ríes?—dijo Octavio.

—Ya lo ves.

—¿Y si yo te diera un buen consejo?

—¿Sobre qué?

—Sobre cosas que interesan á tu honor.

—¡Ah!—exclamó Víctor estremeciéndose.

—Si yo te saco á tí y á los tuyos de un peligro—repuso Octavio—¿me darás permiso para cazar en vuestras tierras?

—¡Pardiez! Como no veo el peligro que pueda correr mi honor, yo te rogaria...

—Cuando llegan las desgracias, ya no es tiempo de tomar el buen consejo que pudo evitarlas.

Estas palabras pusieron á Víctor en cuidado.

—¡Vamos! Octavio, explicate de una vez.